Bogotá D.C. 6 mayo, 2026.
Señores
Alcaldía Local de Sumapaz
Contrato N.º 605 de 2025, suscrito el 03 de diciembre de 2025

Cordial saludo,

Yo, Silvia Patricia Gómez Uzcategui, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.127.359.226, en calidad de Representante Legal de la UT LGN -Capital, me permito certificar que nosotros como operador logístico del contrato 605-2025, nos encontramos a paz y salvo por todo concepto frente a los pagos a terceros derivados de la ejecución de los diferentes eventos realizados durante el mes de marzo de 2026 para el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz.

De igual manera, certifico que se efectuaron oportunamente los pagos correspondientes a proveedores, alimentación y demás compromisos adquiridos en el marco de las actividades desarrolladas, conforme a lo estipulado en el respectivo contrato.

En el mes de marzo no se contó con la contratación de artistas, músicos, panelistas, etc, que implicará una contratación de manera escrita.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes. Cordialmente,

Silvia Gómez U

Silvia Gómez Uzcategui
Representante legal